

INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL TEXTIL A LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S. A.

En el presente informe se van a valorar las ofertas técnicas recibidas según los siguientes criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, por el que se rige la contratación de la prestación de servicios consistente en el suministro de material promocional textil a la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S. A., en adelante Turismo y Deporte de Andalucía. (EXPD. C102-01JS-0325-0029):

Criterios de adjudicación por aplicación de un juicio técnico de valoración, en su caso. Máximo 50 puntos.

Para la valoración se tendrá en cuenta:

Criterio 1 – Variantes que superen la calidad de la composición del material especificada en el pliego, cuya ejecución vaya en beneficio del resultado final del material, poniendo en valor el producto como herramienta de difusión y desarrollo promocional. Máximo 5 puntos.

Criterio 2 – Propuesta de diversidad de modelos, colores, diseños originales y novedosos, así como patronajes propios o troqueles que creen impacto en el usuario, de forma que sea fácil de identificar el producto y lo asocie a su promoción. Máximo 20 puntos.

Criterio 3 – Mayor calidad de los complementos de los que se compone el producto, así como una cuidadosa y esmerada terminación, de forma que redunde en una mayor calidad y excelencia del resultado final como herramienta vehicular de la promoción turística de Andalucía. Máximo 20 puntos.

Criterio 4 – Presentación personalizada acorde con la calidad del producto, aportando una prestancia superior al resultado final del mismo y a la imagen de marca. Máximo 5 puntos.

VALORACIÓN POR LOTES

Lote 1.- Bolsa-mochila.

MODELO 1.- Bolsa con cordón fabricada en 100% poliéster 600D ripstop. Posibilidad de escoger el mayor número de colores diferentes.

Medida aprox.: 34 x 42 cm.

N.º DE UNIDADES: 8.000.

MODELO 2.- Bolsa con cordón personalizada fabricada en su totalidad y por ambas caras con poliéster 100% reflectante. Cuerda de cordoncillo de algodón en color neón. Posibilidad de escoger el mayor número de colores diferentes de cordones.

Medida aprox.: 30 x 40 cm.

N.º DE UNIDADES: 5.000.

MODELO 3.- Bolsa con cordón personalizada confeccionada en algodón reciclado de 220 g/m², con detalles del mismo material textil en colores contrastados, con amplio bolsillo exterior con tapilla de cierre con velcro. Cuerdas de cordoncillo de algodón a tono con los detalles. Posibilidad de escoger el mayor número de colores diferentes.

Medida aprox.: 38 x 42 cm.



N.º DE UNIDADES: 2.500

N.º DE UNIDADES TOTAL: 15.500.

MARCAJE. Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como el lema y las imágenes de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relacionan: COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.; VENDIMAR, S. L.; LANDE, S. A.; GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A. y KATACRACK SHIRTS, S. L.

Como cuestión previa a la valoración técnica, pasamos a relacionar las empresas cuyas ofertas no se adecuan a las especificaciones técnicas que se indican en el pliego:

La oferta presentada por **VENDIMAR, S. L.** no se valora, ya que ha presentado unas especificaciones técnicas y una muestra de los modelos 2 y 3 que no se corresponden. Mod. 2: cuerda de cordoncillo de algodón que no especifica que sean de color neón. Mod. 3: algodón reciclado de 240 g/m² en lugar de 220 g/m², bolsillo frontal sin tapilla de cierre con velcro, pero sí con botón, por lo que no es conforme a pliego.

La oferta presentada por **KATACRACK SHIRTS, S. L.** no se valora, ya que ha entregado la muestra fuera de plazo (según sello que figura en el paquete), además de no haber presentado justificante de envío de este lote en la plataforma, por lo que no es conforme a pliego.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego y conforme a los criterios de adjudicación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.

- Criterio 2. Modelo 1: posibilidad de [REDACTED]. Modelo 2: posibilidad de [REDACTED]. Modelo 3: posibilidad de [REDACTED] impacto en el usuario y hacen que sea fácil de identificar el producto y lo asocie a su promoción, por lo que se adjudican 9 PUNTOS.

- Criterio 3. 0 PUNTOS.

- Criterio 4. 0 PUNTOS.

Total: **9 PUNTOS.**

La oferta presentada por **LANDE, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego y conforme a los criterios de adjudicación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.

- Criterio 2. Modelo 1: posibilidad de [REDACTED]. Modelo 2: posibilidad de [REDACTED]. Modelo 3: posibilidad de [REDACTED] impacto en el usuario y hacen que sea fácil de identificar el producto y lo asocie a su promoción, por lo que se adjudican 18 PUNTOS.

- Criterio 3. 0 PUNTOS.

- Criterio 4. 0 PUNTOS.

Total: **18 PUNTOS.**

La oferta presentada por **GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego y conforme a los criterios de adjudicación obtiene la siguiente puntuación.



- Criterio 1. 0 PUNTOS.

- Criterio 2. Modelo 1: posibilidad de

. Modelo 2: posibilidad de

. Modelo 3: posibilidad

de

impacto en el usuario y hacen que sea fácil de identificar el producto y lo asocie a su promoción, por lo que se adjudican 20 PUNTOS.

- Criterio 3. 0 PUNTOS.

- Criterio 4. 0 PUNTOS.

Total: **20 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.	9 Puntos
LANDE, S. A.	18 Puntos
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.	20 Puntos

Lote 2.- Mochila básica. Fabricada en nylon reciclado, lo que contribuye a la protección del medio ambiente. Interior con forro de nylon reciclado y costuras reforzadas con cubrecosturas de poliéster de alta calidad. Bolsillo interior acolchado para portátil de 15". Tres bolsillos exteriores, dos de los cuales de redcilla en los laterales y uno frontal a todo lo ancho de la mochila. Cremalleras dobles de alta calidad con tirador metálico de color negro. Tanto el asa de mano como los tirantes traseros de la mochila están acolchados, proporcionando un soporte ergonómico. También, incluye una cinta para trolley, con el fin de sujetarla al equipaje de mano durante los viajes. Capacidad mínima 18 L.

Colores: negro, azul y gris.

Medida aprox.: 32 x 42 x 12 cm.

N.º DE UNIDADES: 7.600

MARCAJE: Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como el lema y las imágenes de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relacionan: EDICIONES DEUSTO, S. A.; COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.; LANDE, S. A.; GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.; KATACRACK SHIRTS, S. L.; PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L. y GLOBAL IMAGEN TEXTIL, S. L.

Como cuestión previa a la valoración técnica, pasamos a relacionar las empresas cuyas ofertas no se adecuan a las especificaciones técnicas que se indican en el pliego:

La oferta presentada por **KATACRACK SHIRTS, S. L.** no se valora, ya que ha entregado la muestra fuera de plazo (según sello que figura en el paquete), además de no haber presentado justificante de envío de este lote en la plataforma, por lo que no es conforme a pliego.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **EDICIONES DEUSTO, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego, pero no presenta mayor calidad ni diseño relevante para ser valorada por Turismo y Deporte de Andalucía. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.



- Criterio 2. 0 PUNTOS.
 - Criterio 3. 0 PUNTOS.
 - Criterio 4. 0 PUNTOS.
- Total: **0 PUNTOS.**

La oferta presentada por **COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego, pero no presenta mayor calidad ni diseño relevante para ser valorada por Turismo y Deporte de Andalucía. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.
 - Criterio 2. 0 PUNTOS.
 - Criterio 3. 0 PUNTOS.
 - Criterio 4. 0 PUNTOS.
- Total: **0 PUNTOS.**

La oferta presentada por **LANDE, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego, pero no presenta mayor calidad ni diseño relevante para ser valorada por Turismo y Deporte de Andalucía. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.
 - Criterio 2. 0 PUNTOS.
 - Criterio 3. 0 PUNTOS.
 - Criterio 4. 0 PUNTOS.
- Total: **0 PUNTOS.**

La oferta presentada por **GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego, pero no presenta mayor calidad ni diseño relevante para ser valorada por Turismo y Deporte de Andalucía. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.
 - Criterio 2. 0 PUNTOS.
 - Criterio 3. 0 PUNTOS.
 - Criterio 4. 0 PUNTOS.
- Total: **0 PUNTOS.**

La oferta presentada por **PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego, pero no presenta mayor calidad ni diseño relevante para ser valorada por Turismo y Deporte de Andalucía. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.
 - Criterio 2. 0 PUNTOS.
 - Criterio 3. 0 PUNTOS.
 - Criterio 4. 0 PUNTOS.
- Total: **0 PUNTOS.**

La oferta presentada por **GLOBAL IMAGEN TEXTIL, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego, pero no presenta mayor calidad ni diseño relevante para ser valorada por Turismo y Deporte de Andalucía. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.
 - Criterio 2. 0 PUNTOS.
 - Criterio 3. 0 PUNTOS.
 - Criterio 4. 0 PUNTOS.
- Total: **0 PUNTOS.**



LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
EDICIONES DEUSTO, S. A.	0 Puntos
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.	0 Puntos
LANDE, S. A.	0 Puntos
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.	0 Puntos
PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.	0 Puntos
GLOBAL IMAGEN TEXTIL, S. L.	0 Puntos

Lote 3.- Gorra. Gorra de máxima calidad estilo 9FORTY confeccionada en tejido de sarga 100% algodón o cualquier otro de mayor calidad. Modelo original y actual con un diseño novedoso de 6 a 8 paneles cosidos a doble costura, con cubrecosturas interno y circunferencia de 55-58 cm. Ojal de disipación y ventilación en cada panel con pespunte a tono del tejido. Botón de unión de los paneles en lo alto de la corona en mismo tejido y tono que la misma. Visera de interior rígido con costuras de sujeción en mismo tejido y tono que la corona. Interior a tono o a contraste. Cinta doble para el sudor en su contorno interior con pespunte en la base de la corona a tono o a contraste, esta cinta para el sudor acolchada deberá ir cosida por la cara interior y rematada perfectamente en su totalidad, con doble tela y costura. Los dos paneles frontales deberán ir con refuerzo antideformidad. Cierre mediante micro velcro de alta calidad de 2 cm. El tipo de personalización será el más adecuado, principalmente bordado liso o en relieve (14 cm de ancho, añadir a la muestra número de puntadas de cada bordado con un mínimo de 6000 puntadas) o cualquier otro de alta calidad que se adapte a la gorra. Personalización de etiqueta interior cosida sobre la cinta para el sudor. La gorra debe llevar un adhesivo troquelado con forma circular de 5 cm de diámetro impreso a todo color con barniz color plateado. Posibilidad de realizar en varios colores siendo obligatorio el blanco. Se deberá aportar un mínimo de dos modelos o diseños para su producción.

N.º DE UNIDADES: 10.000

MARCAJE: Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como el lema y las imágenes de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relacionan: VENDIMAR, S. L.; GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.; PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L. y TEXLO 360, S. L.

Como cuestión previa a la valoración técnica, pasamos a relacionar las empresas cuya oferta no se adecuan a las especificaciones técnicas que se indican en el pliego:

La oferta presentada por **VENDIMAR, S. L.** no se valora, ya que en la muestra presentada y en su oferta técnica no se especifica cierre mediante micro velcro de alta calidad de 2 cm, por lo que no es conforme a pliego.

La oferta presentada por **PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.** no se valora, ya que en su oferta técnica y a la vista de las muestras presentadas no se cumple el requisito de estilo 9FORTY, por lo que no es conforme a pliego.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:



La oferta presentada por **GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego, pero no presenta mayor calidad ni diseño relevante para ser valorada por Turismo y Deporte de Andalucía. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.
- Criterio 2. 0 PUNTOS.
- Criterio 3. 0 PUNTOS.
- Criterio 4. 0 PUNTOS.

Total: **0 PUNTOS.**

La oferta presentada por **TEXLO 360, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego, pero no presenta mayor calidad ni diseño relevante para ser valorada por Turismo y Deporte de Andalucía. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.
- Criterio 2. 0 PUNTOS.
- Criterio 3. 0 PUNTOS.
- Criterio 4. 0 PUNTOS.

Total: **0 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.	0 Puntos
TEXLO 360, S. L.	0 Puntos

Lote 4.- Camiseta oversize. Confeccionada en jersey 100% algodón dual face hilo de 24 (grosor) en 290 g/m². Colores de la camiseta: blanco y oscuro (negro o azul marino) al 50% de la producción. Estampaciones (delantera y trasera en digital): delantera en pecho izquierdo a modo de frase o logo con un tamaño de 10 x 4 cm aprox. y trasera con una imagen de gran dimensión (30 x 30 cm) en B/N (con texto a color), es decir, 3 colores. La impresión trasera se realizará con varias imágenes diferentes de las celebridades de la campaña Andalusian Crush, o cualquier otro diseño, de manera proporcional a la cantidad de la producción, los dos colores de la camiseta (blanco y oscuro) y las 4 tallas. Estampación en cuello interno a modo de etiqueta de marca (incluye talla). Etiqueta adhesiva en el exterior de la bolsa contenedora con la talla. Se deberá presentar una imagen con la equivalencia del tallaje en centímetros: ancho, largo, cuello, hombros, mangas, etc.

Tallaje aprox.: S-M-L-XL

N.º DE UNIDADES: 2.000

MARCAJE: Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como el lema y las imágenes de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relacionan: KATACRACK SHIRTS, S. L. y TEXLO 360, S. L.

Como cuestión previa a la valoración técnica, pasamos a relacionar la empresa cuya oferta no se adecua a las especificaciones técnicas que se indican en el pliego:

La oferta presentada por **KATACRACK SHIRTS, S. L.** no se valora, ya que en su oferta técnica especifica que el alto gramaje ofertado para la camiseta es de 220 g/m², por lo que no es conforme a pliego.

Empresa que se ajusta al pliego y que pasamos a valorar:



La oferta presentada por **TEXLO 360, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego y conforme a los criterios de adjudicación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. [REDACTED]

[REDACTED], poniendo en valor el producto como herramienta de difusión y desarrollo promocional, por lo que se le adjudican 5 PUNTOS.

- Criterio 2. 0 PUNTOS.

- Criterio 3. 0 PUNTOS.

- Criterio 4. Posibilidad de [REDACTED]

[REDACTED], aportando una prestancia superior al resultado final del mismo y a la imagen de marca, adjudicándosele otros 5 PUNTOS.

Total: **10 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
TEXLO 360, S. L.	10 Puntos

Lote 5.- Camiseta básica. Fabricada en punto liso entallado de 175 g/m² y 100% algodón biológico (orgánico). Cardado ligero con tratamiento enzimático, cuello redondo (ancho mujer: 1 cm y ancho hombre: 1,5 cm), tapacosturas en el cuello, corte ajustado, tubular. Manga corta tipo casquillo. Certificado OEKO-TEX®. Modelo de hombre y de mujer –más entallado– con posibilidad de realizarla en varios colores (blanco, azul marino, gris, otros). Presentación: doblada y embolsada individualmente con bolsa de celofán con autocierre personalizada con talla. Se deberá presentar una imagen con la equivalencia del tallaje en centímetros: ancho, largo, cuello, hombros, mangas, etc.

Tallaje aprox.: S-M-L-XL-XXL.

N.º DE UNIDADES: hombre – 6.500 y mujer – 4.000. Total: 10.500

MARCAJE: Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como el lema y las imágenes de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relacionan: COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.; LANDE, S. A.; GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.; KATACRACK SHIRTS, S. L. y PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.

Como cuestión previa a la valoración técnica, pasamos a relacionar la empresa cuya oferta no se adecua a las especificaciones técnicas que se indican en el pliego:

La oferta presentada por **KATACRACK SHIRTS, S. L.** no se valora, ya que en su oferta técnica no presenta muestra de la camiseta de mujer, por lo que no es conforme a pliego.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego y conforme a los criterios de adjudicación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.

- Criterio 2. Posibilidad de [REDACTED]; posibilidad de [REDACTED]; de forma que sea fácil de identificar el producto y lo asocie a su promoción, adjudicándosele 6 PUNTOS.



- Criterio 3. 0 PUNTOS.

- Criterio 4. Posibilidad de [REDACTED], aportando una prestancia superior al resultado final del mismo y a la imagen de marca, adjudicándosele otros 5 PUNTOS.

Total: **11 PUNTOS.**

La oferta presentada por **LANDE, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego y conforme a los criterios de adjudicación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.

- Criterio 2. Posibilidad de [REDACTED]; posibilidad de [REDACTED]; así como la posibilidad de [REDACTED]; de forma que sea fácil de identificar el producto y lo asocie a su promoción, adjudicándosele 20 PUNTOS.

- Criterio 3. 0 PUNTOS.

- Criterio 4. 0 PUNTOS.

Total: **20 PUNTOS.**

La oferta presentada por **GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego y conforme a los criterios de adjudicación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.

- Criterio 2. Posibilidad de [REDACTED], así como la posibilidad de [REDACTED] de forma que sea fácil de identificar el producto y lo asocie a su promoción, adjudicándosele 7 PUNTOS.

- Criterio 3. 0 PUNTOS.

- Criterio 4. 0 PUNTOS.

Total: **7 PUNTOS.**

La oferta presentada por **PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S.L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego y conforme a los criterios de adjudicación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.

- Criterio 2. Posibilidad de [REDACTED], de forma que sea fácil de identificar el producto y lo asocie a su promoción, adjudicándosele 4 PUNTOS.

- Criterio 3. 0 PUNTOS.

- Criterio 4. 0 PUNTOS.

Total: **4 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.	11 Puntos
LANDE, S. A.	20 Puntos
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.	7 Puntos
PRODUCCIONES Y SERVICIOS TELIOS, S. L.	4 Puntos

Lote 6.- Cortaviento. Cortaviento unisex hidrófugo confeccionado en poliamida 210T. Resistente al viento y repelente al agua; con cierre de cremallera completa, solapa de 5 cm centrada en el frente de la prenda y 2 bolsillos exteriores también con cremallera. Capucha con cordón ajustable plegado en el cuello de la prenda. Sistema de plegado en bolsa con lazos elásticos en la cintura. Mangas con ribete elástico en la



muñeca. Ojales de ventilación. El bajo de la prenda irá ribeteado con un cordón ajustable. El tipo de marcaje será el que mejor se adapte a la prenda: serigrafía, transfer, etc. Posibilidad de realizarlo en varios colores. La bolsa contenedora deberá llevar en su exterior un adhesivo visible con la talla. Se deberá presentar una imagen con la equivalencia del tallaje en centímetros: ancho, largo, hombros, mangas, etc.

Tallaje aprox.: S-M-L-XL-XXL

N.º DE UNIDADES: 1.000

MARCAJE: Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como el lema y las imágenes de campaña.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relaciona: COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.; GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A. y KATACRACK SHIRTS, S. L.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego y conforme a los criterios de adjudicación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.
 - Criterio 2. Posibilidad de [REDACTED], de forma que sea fácil de identificar el producto y lo asocie a su promoción, adjudicándosele 10 PUNTOS.
 - Criterio 3. 0 PUNTOS.
 - Criterio 4. 0 PUNTOS.
- Total: **10 PUNTOS.**

La oferta presentada por **GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego y conforme a los criterios de adjudicación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.
 - Criterio 2. Posibilidad de [REDACTED], de forma que sea fácil de identificar el producto y lo asocie a su promoción, adjudicándosele 12 PUNTOS.
 - Criterio 3. 0 PUNTOS.
 - Criterio 4. 0 PUNTOS.
- Total: **12 PUNTOS.**

La oferta presentada por **KATACRACK SHIRTS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego y conforme a los criterios de adjudicación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.
 - Criterio 2. Posibilidad de [REDACTED], de forma que sea fácil de identificar el producto y lo asocie a su promoción, adjudicándosele 12 PUNTOS.
 - Criterio 3. 0 PUNTOS.
 - Criterio 4. 0 PUNTOS.
- Total: **12 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.	10 Puntos
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.	12 Puntos



KATACRACK SHIRTS, S. L.	12 Puntos
-------------------------	-----------

Lote 7.- Pulsera cinta de tela. Pulsera realizada en tejido Jacquard de diferentes colores. Sin cierre. Posibilidad de realizar distintos tipos de diseños. Embolsada con tarjeta de cartón de 400 g/m² en cuatricromía a dos caras.

Medida aprox.: 1,5 x 30 cm.

N.º DE UNIDADES: 5.500

MARCAJE: Marca de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, a una o tres tintas o bien en cuatricromía, y opciones de la marca de promoción turística de Andalucía en todas sus versiones: policromáticas (colores degradados) y monocromáticas. Así como el lema y las imágenes de campaña.

Procedemos al análisis de la oferta técnica presentada por la empresa licitadora que se relaciona: COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.

Empresa que se ajusta al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego, pero no presenta mayor calidad ni diseño relevante para ser valorada por Turismo y Deporte de Andalucía. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.

- Criterio 2. 0 PUNTOS.

- Criterio 3. 0 PUNTOS.

- Criterio 4. 0 PUNTOS.

Total: **0 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.	0 Puntos

Lote 8.- Lanyard. Cinta de poliéster 100% reciclado. Impresión digital por sublimación. Acabados: mosquetón niquelado y cierre de seguridad de dos piezas con enganche en la parte de detrás. Las costuras deberán ir cosidas y rematadas con hilo de algodón, con doblez para que no roce.

Medidas aprox.: ancho: 1,5 cm - largo: 45 cm.

N.º DE UNIDADES: 30.000

MARCAJE. Con fondo degradado en los colores de la versión mosaico de la marca de promoción turística de Andalucía y sobre este, secuencia de logotipos consecutivos en blanco de la marca de promoción turística de Andalucía y un logotipo de la Junta de Andalucía/Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, así como la marca de sostenibilidad.

Procedemos al análisis de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras que se relaciona: COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.; VENDIMAR, S. L.; GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A. y KATACRACK SHIRTS, S. L.

Como cuestión previa a la valoración técnica, pasamos a relacionar las empresas cuyas ofertas no se adecuan a las especificaciones técnicas que se indican en el pliego:



La oferta presentada por **VENDIMAR, S. L.** no se valora, ya que en su oferta técnica especifica que el ancho del lanyard es de 20 mm, además de no ir cosidos los remates con doblez para que no rocen, como se puede comprobar en la muestra presentada, por lo que no es conforme a pliego.

La oferta presentada por **KATACRACK SHIRTS, S. L.** no se valora, ya que en su oferta técnica especifica que el ancho del lanyard es de 20 mm, además de no ir cosidos los remates con doblez para que no rocen, como se puede comprobar en la muestra presentada, por lo que no es conforme a pliego.

Empresas que se ajustan al pliego y que pasamos a valorar:

La oferta presentada por **COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.** cumple los requisitos establecidos en el pliego, pero no presenta mayor calidad ni diseño relevante para ser valorada por Turismo y Deporte de Andalucía. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.
- Criterio 2. 0 PUNTOS.
- Criterio 3. 0 PUNTOS.
- Criterio 4. 0 PUNTOS.

Total: **0 PUNTOS.**

La oferta presentada por **GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.** cumple los requisitos establecidos en el pliego, pero no presenta mayor calidad ni diseño relevante para ser valorada por Turismo y Deporte de Andalucía. Conforme a los criterios de adjudicación de la licitación obtiene la siguiente puntuación.

- Criterio 1. 0 PUNTOS.
- Criterio 2. 0 PUNTOS.
- Criterio 3. 0 PUNTOS.
- Criterio 4. 0 PUNTOS.

Total: **0 PUNTOS.**

LICITADOR	VALORACIÓN TÉCNICA
COARTEGIFT REGALOS PUBLICITARIOS, S. L.	0 Puntos
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S. A.	0 Puntos

Málaga, 6 de mayo de 2025.

Técnico de Dirección